

CUDAP: 62091/2017

VISTO:

19 MAR 2018

La nota presentada por la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud solicitando Equivalencias Internas de las actuaciones académicas de la alumna **CLAUDIA SILVINA AMARO D.N.I. N° 14.641.846**, de la Carrera de Maestría en Salud Materno Infantil, y

CONSIDERANDO:

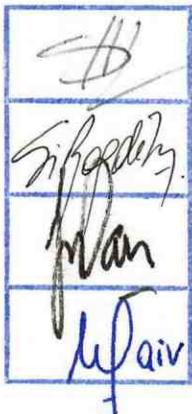
- Que se cometió un error involuntario en el alta de la alumna CLAUDIA SILVINA AMARO, DNI: 14.641.846, al momento de registrar el DNI y es necesario subsanar el mismo;
- Que la alumna CLAUDIA SILVINA AMARO, DNI: 14.641.846, cumplió con actividades curriculares correspondientes a la carrera, de acuerdo a lo informado a fs. 2;
- Que resulta necesario regularizar los registros académicos al Sistema de Gestión SIU – GURANÍ, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 07/2004;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 1 de marzo de 2018, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar por EQUIVALENCIA INTERNA las Materias que se mencionan a continuación de la Carrera de Maestría en Salud Materno Infantil, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a la alumna CLAUDIA SILVINA AMARO, DNI: 14.641.846.

Materia	Fecha de aprobación
30601 – Ecología y Salud Ambiental.	04/04/2017
30602 – Sociedad, Cultura y Organización de Salud.	05/04/2017
30603 – Estadística y Epidemiología.	06/04/2017
30604 – Socioepidemiología Familiar.	09/03/2017



Artículo: 2º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A UN DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°
SL/aiv

Prof. Dr. ROGELIO D. PÉREZ
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

163



Prof. Dr. ISMAELO A. TORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA